

SESION ORDINARIA N°142 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 09 de Noviembre del 2020, y siendo las 15:33 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°142 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión el Presidente Titular Sr. José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Eladio Cartes García.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias, presente en forma online.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Actas

- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°141 del 02 de Noviembre del 2020.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Presidente, en el Acta aparece de forma muy genérica el Padem, porque dice que no hay rechazo ni hay aprobación.

Sr. Alcalde: El Padem tiene que votarse nuevamente, porque no dio la votación es insuficiente para la aprobación.

Sr. Víctor Rabanal: No dio para rechazo ni aprobación, ¿no alcanzo el quórum? ¿y cuanto era el quórum para la aprobación o rechazo?

Sr. Alcalde: 4 y hay 3

Sr. Víctor Rabanal: ¿Y la abstención como se toma?

Sr. Secretario Municipal: No se toma en cuenta para ninguno de los dos opciones.

Sr. Víctor Rabanal: Y cuando nos abstuvimos para la votación del Estadio, ¿qué paso ahí?

Sr. Secretario Municipal: No teníamos el dictamen todavía, el dictamen es de este año.

Sr. Víctor Rabanal: Me lo puede fotocopiar por favor.

Sr. Alcalde: Sí, si lo tiene a mano el Sr. Valenzuela no hay ningún problema.

Sr. Alcalde somete a votación el acta:

Sr. Víctor Rabanal: Rechazo el Acta, hasta que no esté clarificado el tema del Padem.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Rechaza

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N°141, del Concejo Municipal de fecha lunes 02 de Noviembre del 2020.

Sobre votación del Padem:

En la votación del Padem, efectuada en la sesión 141 del 02 de Noviembre del 2020, por efecto de ley y quórum, no se aprueba ni se rechaza el Padem.

2.- Correspondencia:

1.- Carta enviada por la Sra. Florentina Bahamondez Vidal Presidenta de la JJVV Vegas de Concha, solicita la posibilidad de mejorar el camino Los Lirios, con ripio, ya por se encuentra en malas condiciones y el levantamiento de polvo está afectando a los vecinos

2.- Carta enviada por el Sr. Patricio Valenzuela, Presidente de la JJVV Nueva Aldea, el que solicita formalmente los siguientes informes de ejecución, los que permitirán trabajar en conjunto con la Municipalidad en el término del proyecto que tiene a la comunidad preocupada y con problemas sanitarios, lo siguiente:

- Construcción red de Alcantarillado, informe técnico que se haya recepcionado correspondiente al código 80928, del año 2012.

- Proyecto de construcción sanitario de Nueva Aldea que corresponda al código30068608-0

3.- Carta enviada por la Srta. Mariela Llanos, Presidenta de la Red de Infancia y Adolescencia de la Comuna de Ránquil, ella explica en esta carta que para los miembros de la Red ha sido difícil llevar a cabo esta administración, y que por razones que explica en la carta, la Asamblea de la Organización

ha decidido no seguir con las funciones de la administración financiera de la Residencia Universitaria que se encuentra en la ciudad de Concepción.

Sr. Felipe Rebolledo: Con respecto a esta carta, quiero que el municipio asuma la responsabilidad ante eventuales demandas que pudieran surgir en contra de esta administración, porque quienes aparecen como responsable en términos laborales de la persona que aparece ahí, son la organización, por lo tanto, serían ellos los afectados, en este caso la Presidenta y su directorio quienes tendrían que asumir un juicio con mucha posibilidad de perderlo.

Sr. Leonardo Torres: ¿Porque juicio? si a ella la finiquitan y le pagan todo en forma como corresponde, no tendría porque haber juicio.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Pero con qué dineros les vas a pagar? porque si ellos dejan de ser quienes están dando la cara para poder mantener este sistema, van a tener que pagar el finiquito.

Sr. Alcalde: Finiquito de un año, porque son contratos anuales.

Bueno el tema lo vemos el próximo concejo, vendrá en la tabla El Hogar Estudiantil, para revisarlo en su esencia más allá del contrato, continuidad o no etc.

Sr. Víctor Rabanal: Alcalde yo le daría una vuelta al contrato, si efectivamente esta a honorarios o por el código o del trabajo, no se olvide que hace mucho tiempo ella reclamaba la flexibilidad laborar que ella tenía, porque trabajaba hasta los domingos.

Sr. Agustín Muñoz: Esta a honorarios.

Sr. Felipe Rebolledo: Por eso digo y aprovechar que tenemos abogado dentro de la estructura del municipio, de ver todas las formas que permitan que nosotros del punto de vista legal, podamos hacer una transferencia de recursos para pagos de esta naturaleza.

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo que hay que ver esto en términos generales, en el hecho de la permanencia de la casa, yo por lo menos estoy a favor de que la casa siga funcionando, si bien es cierto que este año no hemos tenido los alumnos, pero el beneficio que ha prestado a muchos alumnos que han terminado su carrera y que nos han agradecido por este beneficio, yo creo hay que ver la posibilidad hasta el final de mantenerlo, ahora si no la va a tener la Red de Infancia, buscar el instrumento o la institución que pudiese hacerse cargo siempre y cuando la municipalidad en si no se pudiera hacer cargo, pero yo estoy por la permanencia de este hogar, ahora por la pandemia los niños no están llegando, pero si el beneficio que ha dado esa casa ya lo sabemos, yo creo que hay que verlo y conversar con la persona que está trabajando ahí. También puede ser que el próximo año quizás se vuelva a la normalidad y los niños van a tener que volver a esa casa.

3:- Aprobación de Modificación Presupuestarias.

Sr. Agustín Muñoz: La semana pasada se presentó una modificación de M\$6.000.- y el Concejo pidió que se presentara segregada por departamento y así esta presentada hoy.

a.- Honorarios a Suma Alzada M\$ 2.000.000.-

Sr. Felipe Chávez: Efectivamente se está pidiendo esta modificación para suplementar la cuenta honorarios, para contratar un Revisor Independiente, que es un requisito esencial que pide el Ministerio de Desarrollo Social para la revisión del proyecto y futura recomendación técnica del mismo, por lo tanto, necesitamos contratar a ese profesional por que se nos exige desde el Ministerio de Desarrollo Social.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Y porque no se hizo en su minuto esa solicitud? Cuando se presentó el proyecto de Nueva Aldea y se dijo que había sido ingresado ¿porque no se solicito el poder tener ese estudio previamente antes de presentar ese proyecto?

Sr. Felipe Chávez: Lo que pasa, es que son etapas que van ocurriendo, lo primero era que la Seremi de Salud aprobara la ingeniería, eso ya ocurrió, estuvimos enfocado en el tema de catastro y pedimos información a la DOH, con respecto al tema del pozo, todo estos son procesos que van en paralelo y al final concluyen en la aprobación definitiva, por lo tanto, estamos en los plazos con respecto al revisor y a la espera del tema de Nueva Aldea del caudal de los derechos de agua que se constituyan, y por otro lado está el consultor con el catastro listo trabajando el tema de las demanda estimada de agua que va a ver en el sector.

Sr. Víctor Rabanal: No me deja conforme la explicación, porque si bien no nos olvidemos que un par de días estaban solicitando en incorporar un estudio para un futuro proyecto que uniera la población 10 de Julio con la nueva Villa y la entrada de Pueblo Viejo, con el fin que se iba a hacer un proyecto de veredas, y era un proyecto tan pequeño económicamente, pero se estaba pidiendo este estudio técnico que el día de mañana lo avalara, porque no se hizo antes y insisto, cuando aquí se dijo el mes de noviembre del año pasado, se había presentado un proyecto un día antes de tener la reunión con la comunidad de Nueva Aldea, y después en febrero de este año se vuelva a presentar un proyecto y ahí no se pidió, es más, antes que se conectara Don Felipe en la lectura de la correspondencia, se leyó una carta de la JJVV de Nueva Aldea solicitando saber en que estaba el proyecto anterior, nosotros fuimos Nueva Aldea el lunes pasado y ahí se señala que en ningún minuto el municipio ha querido mostrarle el proyecto anterior a la comunidad, para ellos poder evaluar cuanto efectivamente lo que se necesita, sino que el municipio llega a meter un proyecto de muchos recursos sin tener el estudio técnico de en qué situación estaba ese proyecto. Yo tenía el informe que en algún un minuto me entrego la Dirección de Obras, donde decia que ese proyecto no tenía ningún problema que la entubación estaba en perfectas condiciones, donde el municipio por lo demás invirtió recursos para poder hacer una prueba de presión y se hizo una tremenda prueba hidráulica, entonces siento que aquí hay una descoordinación, ahora nos solicitan M\$2.000.- para poder contratar un profesional, donde no se han juntado Uds. como Municipalidad con la comunidad, donde la comunidad dice una cosa y aquí el municipio insiste en que tiene que

presentar otro proyecto, sino hay un informe técnico anterior, más que el yo tengo y que tiene que estar en algún lado, que es el respaldo que me entrego la Dirección de Obras que sí era factible que ese proyecto se terminara y cuanto eran los recursos que faltaba para terminarlo, ¿porque a la comunidad le estamos poniendo un proyecto nuevo. Si no tenemos la coordinación con los vecinos ni con nadie? Siento que Ud. Don Felipe, el Alcalde y los Concejales teníamos que estar de una u otra forma en la reunión, tengo entendido que ahora se está coordinando una nueva reunión, tengo entendido que Arauco se podría poner con recursos para la posible solución de este tema.

Se los anticipo, yo no tengo ningún problema en aprobar este honorario, pero lo voy a hacer una vez que este definido el trabajo y el lineamiento que se va a seguir con esa JJVV, donde Uds. como Municipalidad tengan la posibilidad de ir a conversar con la JJVV y coincidan en algo, porque Uds. llegan a presentar un proyecto nuevo y la comunidad dice que hay que terminar el proyecto que hay.

Sr. Felipe Chávez: Lo primero quiero decir que no es efectivo que la directiva me haya pedido la reunión y que yo no he convocado, decirle que yo he tenido durante todo el año la comunicación con la Sra. Elisabeth porque el Sr. Patricio tiene un problema con el teléfono, nos cuesta comunicarnos con él, por lo tanto, nosotros hemos tenido un contacto permanente en el sector, hemos estado en la sede, hemos tratado de hacer el catastro, en ningún momento se me ha planteado lo que Ud. decía, que a lo mejor probablemente en el último tiempo aparece como una solución que tiene que ver con continuar con lo que esta, y lo que nosotros estamos haciendo es precisamente eso, es terminar el proyecto que se ejecuto y se ejecuto mal, es un proyecto que aducía a problemas técnicos que se están tratando de resolver, pero a la vez también tenemos que ver en qué condiciones esta infraestructura, porque no vamos a hacer la planta y nos vamos a encontrar con que las redes que Ud. dice están hechas y no estén hechas, tengan problemas de nivel etc., lo que nosotros estamos haciendo no es un proyecto nuevo no vamos a romper todos la cañerías o todas las redes, no es así, de hecho ¿que tenemos de la administración anterior? yo tengo un informe del Secplan de tres hojas que habla sobre las condiciones en que esta el proyecto, no tengo y no sé si en el municipio existe un proyecto, porque a mí me sorprende que desde el 2014 al 2016, no se hizo ningún proyecto no está en los registro de un proyecto de ingeniería que vaya a solucionar el problema, no puedo decir que no existe, pero yo no he tenido acceso a eso, yo pedí la carpeta a la Dirección de Obras y la Dirección de Obras oficio al Alcalde que esa carpeta se perdió se extravió desconozco las razones de porque eso ocurrió, pero se extravió, pero estamos hablando de un proyecto para terminar el proyecto de la administración anterior y lo que nosotros estamos haciendo tiene que ver con que se partió el proyecto, con el tema de lodos que era la tecnología de tratamiento en esas fechas, pero lamentablemente eso se usa con cuatro bombas con el costo que eso significa y con el tema de los costos que se traspasaría a la gente, el tema del bio filtro que hoy en día está bastante validado, ocupa una bomba y la eficiencia es bastante mayor en términos de costo, por lo tanto, les saldría los costos de operación y los costos por persona bastante menos, y eso significa que tendríamos que reutilizar la infraestructura que está en la planta para dejarla en las condiciones de bio filtro, tenemos que ver que estén las redes y otros, y tenemos que ver los enrocados que en ese momento la DOH no exigió y que hoy se exige, lo que

nosotros estamos haciendo es un proyecto serio que tiene que ver con la terminación de ese proyecto, no es que hagamos un proyecto nuevo. Ahora desde la Gobernación a mí nadie me ha llamado ni desde el Gobierno Regional, nadie me ha llamado, del Concejo a mí nadie me ha llamado o ni me han preguntado en qué situación se encuentra el proyecto, entonces la idea es que Uds. sepan de que se trata el proyecto para poder transmitir de mejor manera a la comunidad.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Alcalde a estas alturas así como Don Felipe Chávez está explicando acá, y que no ha sido invitado a Nueva Aldea, me gustaría que le dijera estas mismas palabras a la comunidad de Nueva Aldea, que se acerquen y le presenten el proyecto que tienen o lo que quieren hacer en Nueva Aldea, porque aquí hay un Jefe de Obras, hay un Depto. de Secplan que trabajan en conjunto y deben saber que paso con el proyecto de Nueva Aldea, o como quedo el proyecto anterior, yo creo que mucha gente en Nueva Aldea no va a estar mintiendo de lo que está pasando allá y lo que está pasando aquí en el municipio, acérquense y díganse a la gente de Nueva Aldea como se lo dije la primera vez que fuimos al concejo en Nueva Aldea, mentiras fueron a contarnos y todavía son mentiras, denle la cara a Nueva Aldea, no sigan con mas mentiras.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Chávez me imagino que Ud. ha pasado en reiterados ocasiones por fuera de Nueva Aldea y se podrá dar cuenta la cantidad de letreros que hay ahí, y también la cantidad de casas que tiene banderas negras en Nueva Aldea y esto no es político ni nada, pero siento que aquí los que fallan son Uds., y perdóneme, yo no voy a hablar por la Gobernadora o por los Seremis, porqué no me interesa, pero que nosotros andemos a la siga suya preguntándole por este tema, siento que tampoco es lo correcto, a mí se me entrego un informe técnico que lo pedí con aprobación de los colegas Concejales y me lo entrego hace un tiempo por la Dirección de Obras, donde decía claramente que ese proyecto estaba en forma intachable para poder ser terminado, entonces cuando la comunidad me dice hasta el día de ayer que este es un proyecto nuevo, que se les está presentando a ellos, y Ud. me dice que este es la continuación del proyecto antiguo, y si yo veo las Actas de las sesiones anteriores, donde aquí siempre se hablo de un nuevo proyecto que se iba a presentar, la verdad siento que no nos estamos entendiendo, no se olviden de cuando Ud. trajo al Sr. Chinetti en noviembre del año pasado, cuando estuvimos en Nueva Aldea se había presentado un proyecto, luego a la comunidad se le entrego una copia en febrero ¿Qué paso con ese proyecto? mal presentado no cumplía los requisitos técnicos habían una serie de dificultades en ese proyecto. Ahora Uds. vienen que tenemos que aprobar 2 millones de pesos para poder hacer un informe técnico de un consultor externo, la verdad que partieron al revés con todo esto, y si Uds. estuvieran preocupados de que a esta gestión y que a esta administración le fuera mejor accederían a una reunión, como se lo dije al Alcalde la ves pasada, el no ha renunciado a su responsabilidad exclusiva del cargo, por lo tanto, si hay una comunidad que lo solicita hay que ir que fue lo que hicimos varios Concejales el lunes pasado, por lo demás, ahí se leyó una carta donde había una invitación con respecto a esto, siento que aquí esto nos deja malparados a todos no solo al Alcalde sino a todos, y lo invito a leer las actas del Concejo Municipal, de cuanto se ha peleado por la planta de tratamiento de Nueva Aldea, cuanto se lo exigí al Alcalde pasado, no lo digo yo, lo dicen las actas, si bien se llegaron con 10 o 8 fosas, 10 en específico fue un aporte de Celulosa

entonces donde ha estado el municipio, si bien aprobamos el año pasado, porque yo traje la moción de que pusieramos la limpieza de fosas en el presupuesto año 2020, entonces la administración pasada y esta administración han sido débiles con Nueva Aldea. Aquí tampoco hablamos que la autoridad sanitaria curso un sumario sanitario en algún momento, por las aguas servidas que estaban y que ahora al parecer curso un segundo sumario sanitario, no aparece en correspondencia ni en los puntos del Alcalde, y eso ¿de dónde salen los recursos para pagar eso? del municipio, entonces seamos justos si Uds. quieren que le aprobemos el tema decir; "Concejales cometimos un error en el proceder de este proyecto, lo vamos a solucionar, nos vamos a juntar con la comunidad, ahí vamos a estar".

Sr. Alcalde: Don Felipe podría acotar algo más sobre el revisor independiente, ¿porque en algún minuto se informo que eso lo hacia Essbio?

Sr. Felipe Chávez: Sí eso por lo general lo hace Essbio, pero Essbio por la cuarentena y todo no lo puede hacer, no tiene a los profesionales, no tiene la prontitud que nosotros necesitamos para este proyecto, y el sectorialista nos dio la posibilidad de realizarlo con un supervisor independiente que tiene que ser un profesional altamente calificado, que la propia MIDESO tiene que validar que cumpla con las condiciones y el requisito exigido como para poder realizar este tipo de proyecto, por lo tanto, no es un consultor que nosotros porque si encontramos, sino tiene que ser alguien que este visado por el Ministerio de Desarrollo Social, y insisto, esto es una proceso que hemos ido avanzando en etapas, y todos queremos que estas etapas avancen más rápido. Ahora mucho se ha hablado que sean 900 millones de pesos, yo les digo que no es que nosotros pongamos el valor, porque el sectorialista el va a revisar si las partidas están absolutamente de acuerdo a lo que nosotros estamos planteando, y nos exige la rentabilidad social, que el monto que estamos solicitando se justifique plenamente en el número de beneficiarios que tenemos, no es un valor arbitrario, es un valor que se tiene que justificar, entonces toda esa información siempre nosotros hemos tenido la disponibilidad para explicarla, pero lo que pasa es que la comunidad de Nueva Aldea y lo logro entender que seguimos pegados con lo que paso hace 10 años, si eso ya ocurrió lo que tenemos que avanzar ahora mancomunadamente ver cómo resolvemos el tema, la DOH ya tenemos la gestión para que venga a hacer la medición de caudal, se contacto con la dirigencia estamos trabajando en eso, eso es lo que nos tiene que ocupar. Entonces lo que estamos pidiendo es que nos aprueben esto, porque es un tema importante que nos está pidiendo el Ministerio de Desarrollo Social.

Sr. Leonardo Torres: Don Felipe , si Uds. este mismo planteamiento que nos está haciendo aquí en este momento, se lo hubiese hecha a la comunidad de Nueva Aldea, la situación en este momento habría sido diferente , porque que dice la comunidad " que no hay información, que no se ha dicho nada, que se ha mentido, que no dan la cara" yo creo que fue una falencia desde acá, tanto de los funcionarios como del Sr. Presidente, el no haber estado en Nueva Aldea, porque quedamos muy malparados ante de los autoridades regionales. Ahora en Nueva Aldea, aunque hagamos todo esto va a ser como que no lo hicimos, va a ser la Gobernadora que tuvo que intervenir para que esto se

haga y para ellos va a quedar así, ahora si Uds. se dieran el tiempo de explicar, eso es una falencia de este municipio, la "comunicación", hay muchas cosas que aquí se hacen y no se saben, entonces hay que crear una plataforma para poder mantener informada a las comunidades. Yo insisto en el tema de Nueva Aldea, que aquí ha sido tremenda la falta de comunicación, si la comunicación hubiese sido más fluida habría sido diferente, porque yo sé lo que es un proyecto, yo sé que se tienen diferentes tropiezos en el camino, más bien este tipo de proyectos de gran envergadura, no es tirar el proyecto e ir a dejarlo a la Gobernación y el seis meses más lo vamos a tener aprobado, tiene un montón de detalles, más este proyecto que ya fue iniciado, pero como digo falta de comunicación, falta de allegarse a esa comunidad y plantearlo, creo que si se plantearan las cosas como Ud. la está planteando hoy, la perspectiva de la gente sería diferente, o sea, no estaríamos tan mal parados nosotros, realmente la comunidad de Nueva Aldea está indignadísima, como les digo esto ha sido responsabilidad de Uds., porque no han sido capaces de llegar con documentos hacerle ver a la comunidad de que realmente ha habido un trabajo detrás de todo esto.

Sr. Felipe Rebolledo: A ver, me va quedando más claro que esto es la continuidad del proyecto, que ya está medianamente ejecutado, pero cambiando el sistema de tratamiento, bastante más acabado que el mismo proyecto anterior, eso lo entiendo. Ahora en la reunión que yo pude participar y que también se me avisó sobre la marcha, el tema es el siguiente, cuando se habla de contratar un revisor ¿cual va hacer la tarea específica de ese revisor? ¿Validar el proyecto que se está haciendo tal cual? o ¿está la posibilidad de estudiar la alternativa distinta o más económica? En la reunión que yo participe en Nueva Aldea, se dejó entre ver, y eso yo creo que es lo grave, de que la Municipalidad en realidad había hecho un intento de ingreso de proyecto que habría fracasado, se hicieron consultas a personeros de Gobierno en ese momento y dieron a entender que no había nada, entonces esa información a la comunidad obviamente que es terrible así planteado. Yo hice la salvedad, porque algo conozco, que hay una ficha, un código etc. y que uno va avanzando en distintas etapas para llegar a determinadas calificaciones, entonces me parecía extraño que un proyecto que se nos presentó que supuestamente estaba avanzando más lento o más rápido en realidad no existiera eso, es lo que yo creo, y en eso tienen razón los Colegas, no se les ha informado a la Comunidad a lo mejor lo suficientemente todo el proceso que se ha llevado adelante, porque por lo que yo entiendo acá el proyecto ha ido avanzando más lento, me imagino hay una pandemia de por medio, hay situaciones que a lo mejor no estaban consideradas, pero hoy día la Municipalidad aparece como engañar a la gente, esa es la figura.

Sr. Felipe Chávez: Concejal le agradezco su comentario con respecto al tema, yo insisto esta es mi verdad y están los antecedentes ahí a la mano con respecto al tema, personalmente como Director he estado en Nueva Aldea me he reunido con la gente en la sede he conversado con la Sra. Elisabeth muchísimas veces con Don Patricio, cuesta mucho. Esto que está ocurriendo ahora nunca se me planteó de esa manera, siempre se contaba en que etapa estábamos, ellos vinieron, pero que es lo que pasa en Nueva Aldea yo creo que ellos tienen que entender también el tema, pasa que en Nueva Aldea hay un tema también sanitario importante y que lo aflige la coyuntura, entonces como están en la coyuntura tratan que estos proyectos que son de más largo aliento se hagan de

inmediato que lamentablemente no ocurre, porque hay muchas revisiones de muchas personas que forman parte, es complicado, porque son temas sanitarios, por lo tanto, ahí hay un tema complejo y yo creo que para que esto se resuelva creo yo nosotros tenemos que sumar más actores, mas dirigentes, mas líderes locales a esta conversación para que la comunidad de Nueva Aldea tenga distintas opiniones respecto al tema. Yo he ido constantemente a reunirme con los dirigentes, he tratado con ellos de levantar un catastro, hubieron compromisos que no cumplieron ellos, pero por el bien común lo buscamos de otra manera, para los funcionarios municipales tampoco fue fácil que hayan sido 2 o 3 que los amenazaron les dijeron que toda la información de los dominios estaba en la municipalidad, y eso no es cierto, no es efectivo averiguamos tampoco existe esa información, los dirigentes actuales dicen: "nosotros tenemos que beneficiar a los que estaban antes y ese es el listado son las 92 personas", pero sí de esas personas algunas murieron, algunas arrendaron, otras vendieron, en otras no hay casas entonces no quieren comprender por distintas razones que tenemos que hacer un listado nuevo, nosotros quisiéramos beneficiarlos a todos, pero el Estado da recursos para la gente no vulnerable, no que tengan 2 casas, hay gente que tiene casa en Concepción etc. entonces hay que hacer un listado de beneficiarios del sector y que sea vulnerable para que el MIDESO lo autorice, eso tampoco lo han querido entender, para ellos da lo mismo tienen que ser los 92 que están en la lista. Sabemos que estos proyectos son complejos y tenemos que resolverlo con la comunidad.

El revisor independiente realiza como independiente el cálculo y dice si todo se ajusta a la normativa, que está bien el estanque, la presión que une la planta con el río etc. revisa todo el cálculo, no hace un nuevo proyecto, es el proyecto actual que es revisado por un profesional externo que tiene experiencia en el tema que puede decir: esto cumple con la normativa, está de acuerdo a los estándares y eso le da certeza y seguridad al sectorialista que no necesariamente tiene que ser experto en la materia, de que esta revisado por un experto y que el proyecto se adecua a los estándares que tiene que tener un proyecto de estas características, que normalmente lo hace Essbio como garante de que sabe del tema de los APR, de que sabe cómo funciona el sistema pero hoy día no es tan posible eso y por lo tanto un revisor independiente es más factible previa autorización del MIDESO.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo en lo personal, no tengo a lo mejor tanta responsabilidad, porque vuelvo a asumir en este periodo, pero yo pedí que se hicieran investigaciones sumarias, que se determinaran las responsabilidades en el momento preciso, porque acá estamos hablando de un alcantarillado millonario que quedo votado, y todos sabemos lo que pasaba ahí, digamos antes de ocupar nuevamente estos cargos, quien era la persona que estaba detrás de esa empresa que es la misma que dejo un alcantarillado inconcluso que no sirvió para nada, creo que fueron 400 millones votados a la basura mas lo de Nueva Aldea, mas lo de Salud entonces también pienso que tenemos que tener responsabilidad, porque aquí somos bastante los actores que estamos involucrados en esto, porque al final termino yo también pagando por una situación que no me compete del todo, yo quiero buscar algún mecanismo que permita dar una solución definitiva a un problema objetivo que viene teniendo la gente hace años, y no veo ningún informe que se haya solicitado en el momento que correspondía a los organismos pertinentes, con respecto a la situación escandalosa

del alcantarillado de Nueva Aldea, como el alcantarillado de la Población 10 de Julio, como otras obras que se realizaron también en ese tiempo, por lo tanto, yo quiero ser en esto bien positivo independiente que puedo tener mis aprensiones con respecto de la gestión actual en algunos temas, pero desde mi gusto personal creo que tenemos que buscar un camino de solución y por un lado transparentar con la población toda la información que existe, a lo mejor no solamente con los dirigentes si no buscar la forma de llegar a mas miembros de la comunidad y explicarle el proceso, cuáles han sido las fallas y reconocer los errores propios que se puedan haber cometido, pero también mostrar el proceso que se ha ido llevando adelante durante todo este tiempo para que no quede como que fue un tema que se hablo en una reunión y quedo ahí y despertó ahora, hay por otro lado el de brindar responsabilidades acá estamos pagando algunos que no tenemos responsabilidad en este tema objetivamente, por otro lado también la necesidad de llevar adelante un plan de contingencia para enfrentar la emergencia sanitaria y ha distintos niveles, que también lo plantee con los dirigentes o sea si a una persona hay que las aguas servida y las excretas cada dos semanas habrá que hacerlo, pero no va hacer lo mismo para otra familia que no tiene el mismo problema porque su sistema funciona mejor, pero es una responsabilidad nuestra que tenemos que asumir como Municipalidad antes que tengamos una solución definitiva, porque el problema sanitario es insostenible a no ser que busquemos otro tipo de alternativa que permita palear un poco esta situación, mi posición es que nosotros tenemos que hoy día que avanzar y la Municipalidad dar la cara y ver esta posibilidad de dialogo con la comunidad porque no es bueno que estemos en una guerra permanente.

Sr. Jorge Aguilera: O sea, Sr Chávez que el proyecto que hizo mal la administración anterior como Ud. dice ¿el proyecto no está aquí en la Municipalidad?

Sr. Felipe Chávez: Sr. Concejal le puedo responder yo no tengo esa información nadie me ha hecho llegar ese proyecto, no tengo antecedentes, de hecho ese proyecto si existe se presentó en BioBio, y el proyecto si existiera buscaría la misma solución que estamos buscando nosotros.

Sr. Jorge Aguilera: Aquí lo que la gente necesita Sr. Alcalde, es información, pero información verdadera, ellos mandaron una carta recién exigiendo una información de ese proyecto, entonces de lo que Ud. dice Sr. Chávez, la comunidad dice otra cosa, nunca han venido aquí, no le han dicho la verdad andan siempre con mentiras, y no lo decimos nosotros, lo dicen ellos la comunidad, la directiva ese es el problema, yo ahora me pregunto eso que tenemos que aprobar ahora ¿van a ver la red por dentro o va a ser un estudio por fuera nada mas?¿qué va a ver el revisor en Nueva Aldea?

Sr. Felipe Chávez: El revisor ve el proyecto de ingeniería que hoy día existe. Hay que revisar para saber si esa red realmente está en funcionamiento, si no han perdido el nivel, tenemos que tener certeza absoluta que la red está en buenas condiciones. La información del proyecto eso está todo en la información en el Sistema Nacional de Inversiones que maneja el MIDESO, esa información es pública, no es información que nosotros tengamos escondida lo puede saber cualquier persona, y cualquier persona entendida sabe que el proyecto está en una etapa de revisión y que tiene un numero de observaciones y que tenemos que ir resolviendo una a una para que el sectorialista nos

dé el visto bueno al final. Lo que pasa es que ellos no quieren escuchar, porque lo necesitan y yo los entiendo, ellos quieren que mañana llegue la empresa y les resuelvan el problema, pero lamentablemente con este proyecto que estamos abordando no se puede de esa manera, porque es un proceso más largo.

Sr. Jorge Aguilera: Yo quiero saber ¿cómo van a aprobar ese alcantarillado que está ahí, si esta bueno o esta malo? ¿van a ser pruebas con presión de agua, que van a hacer?

Sr. Alcalde: Es que el proyecto en sí contempla eso, contempla la revisión completa de todas las redes, el Revisor Independiente no va a ver eso va a dar la validación del proyecto como contraparte, si no es algo antojadizo nuestro.

Sr. Jorge Aguilera: Si Alcalde pero dígaselo a le gente, reúnanse con la gente y díganle lo que están haciendo paso a paso. Porque yo y le voy a hacer bien franco, no le voy aprobar ni un peso más para Nueva Aldea, mientras la gente no sepa lo que está pasando, falta comunicación.

Sr. Alcalde: Bueno en este minuto lo que importa colega es que esta es una observación que hay que sacar el tema del Revisor Independiente, la propuesta que estamos haciendo como Municipalidad es una modificación presupuestaria para contratar un profesional para que revise y valide este proyecto ante los requerimientos de MIDESO.

Sr. Jorge Aguilera: Alcalde ¿y quién es el revisor?

Sr. Alcalde: No, es que no tenemos nombre acuérdesese lo que dijo Don Felipe Chávez, que tiene que ser un revisor independiente validado en los requisitos de la organización que corresponda, no es cualquier profesional tiene que estar validado.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente, yo pienso que esto hay que llevarlo a votación, porque muchas mentiras no es bueno.

Sr. Víctor Rabanal: Solo comentarle a Don Felipe lo siguiente, el Secplan anterior, Don Cristian Lavados, estuvo aquí hablando de ese proyecto de Nueva Aldea hizo una presentación de ello donde hablaba de montos y que tenía una carpeta con el proyecto, desde ese tiempo se estaba activando este proyecto, eso fue el 2017, en ese año también se estuvo viendo el proyecto, si aquí se pudieron haber cometido errores quizás el ex Secplan Don Julio Fernández, o tal vez el Sr. Cristian Lavados, y Ud. dice algo súper preocupante, que cuando Ud. llegó no había carpeta no había nada y eso significa que es un robo de información pública municipal y que había que dar a conocer en algún minuto y no se hizo y tal vez recién se logra conocer ahora, entonces para mí eso sí es preocupante, de no tener información de ese proyecto cuando una persona que estuvo antes que el Sr. Chávez, vino a hacer su presentación, estaba trabajando precisamente en eso, pero no se presento el proyecto y se estaban reuniendo los antecedentes, y no se olviden y está en el Acta y dice claramente que en ese minuto el Sr. Lavados estaba con la terminación del proyecto, y hablo de los recursos que quedaban del proyecto anterior y cuanto había que solicitar y que también

estuvo el Jefe de Obras y que se hablaba de una cifra aproximada entre 250 y 300 millones para terminar este proyecto, entonces no me digan que están trabajando en esto ahora, porque este tema se trabajó en la era del Sr. Lavados, por lo tanto, en ese tiempo si había información del proyecto de Nueva Aldea.

Sr. Felipe Chávez: Sr. concejal quizás yo me exprese mal, lo que quiero decir es que la carpeta del proyecto que quedo incompleto, yo pregunte por ella, porque necesitábamos los documentos de terreno y esa carpeta no está. No la carpeta del proyecto actual, con la que está trabajando el municipio, que yo me imagino que lo que Cristian lo que estaba haciendo, las gestiones con el Alcalde para conseguir el financiamiento para conseguir un profesional para hacer el proyecto de ingeniería, que son dos cosas distintas.

Sr. Víctor Rabanal: Asumamos las responsabilidades Sr. Chávez, no me venga a cambiar en pequeñas palabras de lo que aquí se hizo, antes que Ud. llegara a este municipio, ya se estaba trabajando en este proyecto, entonces no dilatemos el tema, a mi me gustaría derechamente es que vayan a poner la cara a la comunidad de Nueva Aldea, estaba recién hablando con un miembro de la Directiva y me dice que hace mucho tiempo que Ud. no va para allá, dice que tenía que ir a recibir las veredas que se hicieron y nadie ha ido a recepcionar las veredas que se repararon y no todas están reparadas, no repararon la totalidad, entonces no me vengan a decir que tiene comunicación todas las semanas con la gente de Nueva Aldea, si para allá no ha ido nadie de la Municipalidad, solamente con la explicación que me dio Ud., hace un par de días del letrado que pusieron a la entrada de la Concepción, donde no correspondía, la gente se siente más desplazada. Yo no quiero ser responsable cuando la gente dice: vamos a salir a marchar y nos vamos a ir a Ñipas caminando con los Adultos Mayores, porque ya no damos mas viviendo aquí, pero si lo que no voy a desconocer es que la comunidad se ha sentido sola, es distinto que uno vaya, porque tiene amigos, familia, trabajadores, pero es distinto ir a presentar un proyecto serio y Nueva Aldea tuvo lamentablemente 17 años y si empezamos a buscar las responsabilidades veámosla antes de los Concejos Municipales y veamos cuanto peleamos para poder terminar este proyecto también en la administración pasada si esto no comenzó ahora, lo que la gente necesita es solución por eso que confió en Ud. y en cada uno de nosotros, pero lamentablemente nosotros no armamos el equipo de profesionales dentro del municipio, estamos para aprobar y respaldar la gestión municipal, pero con esto yo no puedo respaldar una gestión cuando la Municipalidad no ha ido a dar la cara, como yo apoyo si hay una confusión de proyectos antiguos o nuevos, júntense con la comunidad y el apruebo 2 o 3 veces este financiamiento.

Sr. Alcalde: Bien colegas se ha conversado largamente esta modificación, la propuesta es una modificación presupuestaria a honorarios donde se rebaja de fondo de emergencia 2 millones y se aumenta en 2 millones en este concepto.

Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Presidente yo tengo toda la voluntad, pero me sumo a las palabras del colega, también a que podemos esperar unos días más en virtud que se reúnan como municipio los profesionales con la comunidad y le expliquen todo este proceso y luego presentar nuevamente la modificación para que se apruebe como corresponde, por esa razón, yo me abstengo, pero mi voluntad de aprobar una vez que se haga una socialización y que la gente también entienda lo que nosotros estamos aprobando.

Sr. Jorge Aguilera: Yo Sr. , voy a rechazar, hasta que la gente de Nueva Aldea no diga que ellos están conformes, porque en estos momentos yo estoy seguro ellos no saben que va a ir a hacer un revisor a su sector ,y ellos se sienten pasados a llevar por esta Municipalidad y por todos los funcionarios que están aquí, cuando la gente este clarita, que le expliquen todo bien yo le apruebo todo lo que sea para que esa gente vuelva a vivir como vivimos todos con dignidad.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente el tema de Nueva Aldea todos sabemos la situación, igual me llaman y yo igual trato de entregar la poca información que teníamos, en relación al proyecto, que a lo mejor les repercute a todos, la poca información real y que ahora se nos ha ido aclarando, si bien han tenido reuniones yo no he sido invitado a reuniones, aparte que todos sabemos el tema que es bastante complejo hacer reuniones insitu, yo creo que hay que simplificar el tema no digo que la situación que vive Nueva Aldea es menor, no, es bastante mayor, pero hay formas, comparto también de que hay que tener más comunicación con la comunidad, hay mucha gente que no es compatible con la directiva, me lo han dicho, entonces por lo mismo la información no les llega a todos y eso hay que mejorarlo de una u otra forma entregarle la comunicación, creo que es importante el hecho del consultor para que avance este proyecto y lleguemos a una solución independiente que se corte la cinta en uno o dos años más, pero hay que partir por algo, no se actuó en su minuto las personas encargadas en ese entonces tampoco tomaron atención en lo que nosotros llegamos a decir aquí y quizás el encargado de Obras, a lo mejor quizás tenga este proyecto, porque él era el ITO de ese proyecto en su minuto, puede que él tenga esa información que Don Felipe dice que no estaba o no esta, pero yo creo que el fin común es llegar lo más rápido posible darle solución a esto, no me interesa el apoyo de la gente de Nueva Aldea, pero si yo apoye los 3 millones para limpieza de las fosas y si necesitan 5 millones más los voy a apoyar igual, ahora necesitan un Consultor para sacar esto adelante también lo voy a aprobar, apruebo Sr. Presidente, porque es la única manera de avanzar, independiente de las criticas yo apoyo los 2 millones, además hacer una reunión lo veo bastante complejo estamos en pandemia, y pienso que lo importante de esas reuniones es que vayan las personas idóneas las que manejan la información.

Sr. Eladio Cartes: Yo Sr. Presidente de los cuatro años y algo que llevo acá, he visto todo los que presentan los departamentos, yo pienso que hay que hacerle un sumario a los encargados de los departamentos cuando aprueban una obra y quedan mal ejecutadas, se pagan los dineros y los trabajos quedan mal y después el municipio sigue inyectándole dinero a las obras y duran dos semanas o un mes, le hachamos la culpa a la administración anterior y lo que venía anteriormente y todos se lavan las manos, y todos quedamos mal, somos apuntados con el dedo por la mala

administración que hay hoy día en el municipio y quien hace lo malo, los departamentos no todos algunos yo siempre he dicho tenemos gente con vocación de servicio y gente que espera la hora para irse, no les importa lo de nuestra comuna, solo importa el dinero que le llega a fin de mes, yo cualquier dinero le voy a poner a Nueva Aldea, para que salgan de lo que están, y no solamente a Nueva Aldea, a la Comuna en general la está pasando mal, hay muchas familias que lo están pasando mal, que no se ha hecho cargo el departamento municipal en sacar esas familias a delante, y cuando le lleven esta inquietud a Nueva Aldea, les voy a aprobar los recursos correspondientes, cuando se lo hagan saber a Nueva Aldea, y menos mentiras, porque aquí puede decir mucho Don Felipe lo que expone acá, pero dígaselo a Nueva Aldea, yo rechazo Sr. Presidente.

Sr. Leonardo Torres: Comparto mucho con lo que dicen los colegas que hay que llegar a la comunidad a informar esto, pero como tengo conocimiento de este tema de que esto es un paso a paso y el primer paso para poder avanzar es poder contratar a este profesional para poder hacer el estudio voy a aprobar esta modificación presupuestaria pero exigiéndole a los funcionarios que se acerquen a Nueva Aldea que planteen todo lo que han planteado aquí para que dejemos de quedar nosotros mal, porque aquí estamos quedando todos mal, por favor acérquense a la comunidad, yo estoy aprobando por que se es una necesidad para poder avanzar.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Presidente puedo ver que ha sido una de las modificaciones presupuestarias más largas y discutidas del último tiempo del Concejo Municipal, de repente es importante ver y discutir las modificaciones presupuestarias, precisamente con un proyecto de esta envergadura, aquí no olvidar que fueron proyectos distintos y separados, el proyecto de alcantarillado de las calles de Nueva Aldea era uno y el Ito era Don Danilo Espinosa, por parte del municipio cosa que se aprobó cuando se hicieron pruebas de luces en este proyecto, el atraveso de la línea del tren fue un segundo proyecto, también aprobado por Don Danilo Espinosa, Jefe de obras e Ito de este proyecto, el 85% del avance de la obra de Planta de Tratamiento de Agua servidas conectada en su totalidad por la red, había un 85% de avance según el informe que se entrego por la dirección de obras y Secplan, en ese minuto, quedando el enrocado habiendo 60 millones por ahí disponibles, entonces, cuando aquí me dicen que es la continuación de un proyecto y que vale tanta cantidad de recursos terminarlo y donde no tenemos buena conexión con la comunidad, yo no me voy a referir a la comunidad si entiende o no entiende, en una comunidad donde a hay diferente tipo de gente, adultos mayores, dueñas de casas, trabajadores etc. Lamentablemente no se elige que todos sean profesionales y que todos entiendan, esa es una falta grave en decir que poco menos la directiva o la comunidad no entiende, pero no elegimos las comunidades por la igualdad de estudio, de condición económica en fin, siento que ahí hay un profundo error cuando se menciona eso, y aquí a faltado eso bajar y entregar la información porque esta información no ha llegado, por lo tanto yo voy a rechazar esta modificación presupuestaria hasta que no haya un dialogo con la comunidad y que en realidad se pueda limar este tipo de asperezas y no se les mienta mas, Rechazo Sr. Presidente.

Sr. Felipe Rebolledo : Se Abstiene
 Sr. Jorge Aguilera : Rechaza
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Eladio Cartes : Rechaza
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Rechaza
 Sr. Alcalde : Aprueba

Sr. Secretario Municipal: Debe a ver mayoría absoluta, en este caso deberían ser 4 apruebo, se produce empate.

Conclusión: por haber ocurrido empate se debe volver a votar.

Sr. Felipe Chávez: Sr. Alcalde se entiende lo que han planteado, pero yo creo que ya se entendió cual es la opinión respecto a ello, del acercamiento del municipio hacia dirigentes. lo que pasa es que nosotros presentamos la modificación la semana pasada, entonces si va a persistir va a significar que se va a atrasar el proceso, yo como Director ya escuche lo que la comunidad está diciendo a través de ellos, por lo tanto, yo les pediría que pudieran aprobar por que evidentemente eso nos permitiría avanzar en lo que Uds. quieren.

Sr. Víctor Rabanal: Lo que Ud. esta haciendo es una cosa súper delicada, entonces donde quedan nuestros argumentos Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Pero si él no está votando por Uds.

Sr. Víctor Rabanal: El está diciendo que poco menos nosotros tenemos que cambiar nuestro voto, vaya a colocar la cara Sr. Chávez a la comunidad de Nueva Aldea, hace mucho tiempo que Ud. no va.

Sr. Eladio Cartes: No, acá ya hay una votación y no tiene por que intervenir en la nueva votación que va a ver.

Sr. Alcalde: Sr. Chávez asumamos la responsabilidad de nosotros los que tenemos que votar, no se pronuncie mas sobre el tema de Nueva Aldea.

Sr. Eladio Cartes : Es que no lo puede hacer Sr. Presidente, es manipular al Concejo lo que está haciendo Don Felipe Chávez, Alcalde aquí ya hay una votación y no tiene porque intervenir en la nueva votación.

Sr. Alcalde: Votamos nuevamente señores su voto es soberano e individual, la segunda votación es ahora.

Alcalde somete a una segunda votación la modificación presupuestaria:

Sr. Felipe Rebolledo: Me abstengo, y mantengo mi opinión, creo que corresponde una nueva votación cuando hayan hecho el proceso esta semana a más tardar.

Sr. Jorge Aguilera: Rechazo, y mantengo lo dicho.

Sr. Claudio Rabanal: Apruebo, mantengo mi votación.

Sr. Eladio Cartes: Menos manipulación Alcalde y voy a ser objetivo, rechazo esta votación.

Sr. Leonardo Torres: Mantengo mi votación, apruebo.

Sr. Víctor Rabanal.: Rechazo, con mayor razón ahora que quieren hacer este tipo de actos Sr. Alcalde.

Sr. Felipe Rebolledo : Se Abstiene

Sr. Jorge Aguilera : Rechaza

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Rechaza

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Rechaza

Sr Alcalde : Aprueba

Conclusión; por haber ocurrido empate por segunda, vez se debe volver a votar por tercera vez, en una nueva Sesión.

Sr. Alcalde: Sera convocada entonces una sesión, de aquí al tercer día hábil, para efecto de dirimir esta votación.

b.- Artículos Ortopédicos M\$ 1.000.000.

Sr. Eladio Cartes: Apruebo y que se vean los logros que se van a hacer con estos recursos.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Artículos Ortopédicos M\$ 1.000.000.

c.- Aporte Valle del Itata OPD M\$ 3.000.000.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Eladio Cartes : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
 Sr Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Aporte Valle del Itata OPD M\$ 3.000.000.

4.- Entrega del Plan de Salud Comunal año 2021 (Informe de la Comisión de Salud).

Sr. Modesto Sepúlveda: Hoy íbamos a entregar el Plan de Salud Comunal año 2021 esa labor la está coordinado la Sra. Marisol Pérez Directora (s) pero nos faltan una última observación, entonces optamos por no hacer entrega hoy del plan, si no, hacérselos llegar a los Concejales lo mas tardar el jueves y pedirle a la comisión de Salud que podamos reunirnos, porque si o si, tiene que presentarse para consideración la semana el 23. La idea Sr. Alcalde que el día jueves 12 solo entreguemos el documento al concejo y después nos reunimos con la comisión de salud en la semana del 16 para conversar detalladamente el plan.

5.- Entrega de Antecedentes del Segundo llamado a Licitación Pública Construcción Sistema y distribución de APR de Batuco:

Sr. Alcalde: Capeta que Uds. tienen completa del proceso, para que la revisen, la analicen, queda como sanción en la próxima reunión que tengamos. Se da por entregada.

6.- Creación de la Comisión de Hacienda, para análisis de Presupuestos 2021..

Sr. Alcalde: Aquí tenemos un proceso que tenemos que definirlo antes del 15 de Diciembre, que dice relación con aprobación del presupuesto, los trabajos de comisión tenemos que retomarlo y la propuesta y la sugerencia que hacemos y le damos en lo particular, así que pueden inscribirse en esta comisión de hacienda para desmenuzar y revisar el Presupuesto Municipal.

Sr. Jorge Aguilera: Alcalde, bueno cada uno tiene su opinión, pero deberíamos analizarlo Alcalde y Concejales juntos, no solamente la comisión, porque aquí los que vamos a votar vamos hacer todos.

Sr. Claudio Rabanal: Que estemos todos en la comisión y hacemos una reunión.

Sr. Secretario Municipal: Se puede hacer una reunión, pero no con los protocolos de una sesión ordinaria o extraordinaria, que sea libre.

Sr. Claudio Rabanal: Yo no soy muy partidario, viendo todas las situaciones que se han dado con el tema de las comisiones, si bien o mal no es influenciable en nada, en que se reúnan los entes con las comisiones, después llegamos aquí y incluso los que participaron en las comisiones rechazan, cuando se supone que estuvieron en la reunión era para ver alguna anomalía y después rechazan, no le he encontrado ningún sentido a las reuniones de comisión, hablo en términos generales.

A mí me interesa el tema no es menor, igual que las metas que también son importante, ya llevamos 2 reuniones ordinarias este mes nos queda una, no sé si todos están de acuerdo podríamos reunirnos con puntos específicos, trabajar solamente el presupuesto o las metas.

Sr. Secretario Municipal: Nos quedan 3 lunes, el 16, 23 y 30, nos queda una sesión ordinaria que la podemos dejar para el 30, entonces hagamos el 16 una sesión extraordinaria o sesión de comisión, como quieran ponerle.

Sr. Alcalde: ¿Les parece la propuesta? el día 30 la sesión ordinaria y días antes de esa hacer reunión extraordinaria al menos una para el tema del presupuesto.

Sr. Modesto Sepúlveda: Lo que pasa que el Plan de Comunal de Salud junto con el Plan de Capacitación de Salud tiene que estar aprobado el 30 de noviembre por ley, entonces no se si Uds. me permiten sugerir se haga una sesión extraordinaria el 23, porque nos obliga el servicio que tiene que estar allá el 30 de noviembre.

Sr. Alcalde: El 23 Sesión Ordinaria y el 16 y 30 Sesión Extraordinaria, para ver presupuestos.

Sr. Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Conclusión: Se aprueba extensión del horario por ½ hora más.

7.- Entrega de modificación presupuestaria municipal.

Sr. Alcalde: Se entrega en forma formal modificación presupuestaria municipal, por M\$ 6.000.-

8.- Cuenta de Presidente del Concejo.

Sr. Alcalde: Don Modesto le pido que nos haga una entrega sistemática de la información con respecto al tema jurídico del municipio con la Sra. Paola Alarcón, Carlos Fuentes y la Sra. Gloria Moraga.

Sr. Modesto Sepúlveda: Efectivamente el día 19 de octubre tuvimos una reunión a petición del Alcalde con el Concejo de Seguridad del Estado, para analizar la situación procesal en que estaba la causa que involucra el fraude que se realizó años atrás en el Depto. de Salud, de esa reunión arribado a algunas conclusiones, y porque es importante sostenerlas porque el día 27 de Octubre estaba fijada la audiencia en el juzgado de Garantía de Coelemu por el medio del cual se iban a tomar unas medidas de unas salidas alternativas que contemplan un fondo procesal penal para esta causa que tiene hoy día preocupados a 7 personas, 3 ex funcionarios municipales con arresto domiciliario y 4 que están también como imputados por el cobro de Cheques del Depto. de Salud, de esa conversación se fue por una postura porque ya han pasado 4 años que el municipio interpuso una acción penal pero por ley cuando están involucrados recursos públicos el Concejo de Defensa del Estado toma la representación, ahora el día 27 de Octubre se realizó la audiencia pero en realidad tuvimos un problema de carácter técnico tecnológico con uno de los abogados que no se pudo conectar y la audiencia se suspendió. Pero quiero Sr. Concejales informales de forma clara y de manera oficial que estamos pronto a que la causa se sierre y se va a serrar no en las condiciones que nosotros hubiésemos querido sino que se va a serrar en las condiciones y del acuerdo al ministerio público que lleva la situación penal y el Concejo de Defensa del Estado que nos representa y además en este caso la defensa lleguen a un acuerdo, en resumen después de una larga conversación con la Abogada Procurador Fiscal el panorama es el siguiente: se ha fijado una audiencia para el día jueves 19 de suspensión condicional del procedimiento por medio del cual el ministerio público le va a ofrecer a los 3 menos involucrados en los delitos de fraude al fisco, malversación de caudales públicos y falsificación de documentos les va a ofrecer la salida alternativa de suspensión condicional del procedimiento, que estas personas durante un año si no cometen ningún otro delito sus antecedentes quedan absolutamente en blanco, o sea no va a figurar ninguna falta de carácter penal esta es una salida alternativa y van a pagar una multa en beneficio del municipio en este caso al Depto. de Salud, esta audiencia se va a realizar el jueves 19 de noviembre, esta sanción pueda que no sea la mejor pero es la que en estos momentos opera en nuestro sistema procesal penal, esta sanción es menor en relación a los otros involucrados. Ahora para el 1 de diciembre queda fijada a una audiencia para Doña Paola Alarcón y Carlos Fuentes audiencia para explorar lo que se llama "salida de juicio abreviado" o de "procedimiento abreviado", esta misma figura penal se va a realizar el día 17 de diciembre a Doña Gloria Moraga y a Don Moisés Toro, esta figura consiste en que estas 4 personas asumen su culpabilidad los delitos de los cuales son

imputados, pero ellos no cumplen pena relativa de libertad porque la pena máxima que el tribunal puede son 5 años, es una sentencia condenatoria que le queda en su hoja de vida y esa sentencia va de la mano con inhabilitadas, con multas y sanciones, ahora esta exploración del juicio abreviado no ha sido aceptado todavía por las 4 personas que están imputadas, porque ellos podrían alegar inocencia y en ese caso tendríamos que ir a juicio oral, pero al ir a un juicio oral ellos se exponen a recibir las máximas sanciones que establece la ley en para estos delitos que van de 5 años y 1 día a 10 años, entonces evidentemente ellos están viendo y estudiando su equipo jurídico que es lo más adecuado para sus intereses, nosotros Municipalidad, Uds. Alcalde, Concejo que representan al municipio evidentemente estamos hoy día amarrados de mano porque nuestra representación la tiene el Concejo de Defensa del Estado, yo por instrucciones del Alcalde he participado en casi todas las audiencias que se han realizado en los últimos 4 años, y este juicio abreviado no es lo que nosotros hubiéramos esperado en este tipo de delitos, entonces el procedimiento abreviado es producto de la reforma procesal penal a efecto de descongestionar al tribunal de tener juicios orales, y por un lado las personas imputadas tiene la certeza que no van a cumplir pena de cárcel efectiva porque no van a tener más de 5 años y posiblemente después van a estar firmando por un periodo de tiempo, estas sanciones son las que van a cumplir del punto de vista penal. Por eso yo le decía al Señor alcalde y le digo a Uds. Sres. Concejales que esta no es la mejor salida Pero dentro de las posibilidades que tenemos está el hecho de que había un juicio oral que se va a demorar tres a cuatro meses en Chillan y podría ocurrir que podrían salir absuelto, porque el hecho estén en arresto domiciliario total no significa que sea una medida de castigo sino que es una medida de cautela con la gravedad de los hechos que se le imputan.

Sr. Alcalde: Don Modesto, un comentario que me gustaría que le hiciera, con respecto a que se han cautelado también algunos bienes que estaría protegidos este minuto, que me imagino en algún minuto pasen ver patrimonio municipal o sí eso cómo se cautela a través del tribunal

Sr. Modesto Sepúlveda: Sí efectivamente como lo dice Don Benito, el consejo de defensa del estado solicitó medidas cautelares reales que se llaman, que recaen sobre bienes muebles o inmuebles, en estos momentos hay unos bienes muebles de poco valor, pero si hay unos bienes inmuebles que pertenecen a una de los 3 principales imputadas, ahora eso va a permitir que en algún momento el mismo Concejo pueda oficiar una demanda civil, porque esos bienes están con prohibición y están con un embargo dado por el tribunal. Ahora para transparentar decir que el municipio no va a recuperar lo que se perdió en su momento.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Cuánto es el valor promedio?

Sr. Modesto Sepúlveda: Concejales, lo que pasa es que son distintos inmuebles que están aquí en Ránquil, pero es información que aun no se las puedo compartir, están ya cautelados, están en embargo por el tribunal y no se pueden enajenar, su venta se hace por remate.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Se va a recuperar algo? ¿Eso es seguro o no?

Sr. Modesto Sepúlveda: Si, lo que pasa es que el tribunal en estos momentos la acción penal va separada con la acción civil, entonces el consejo de defensa del estado qué fue lo que hizo que para efecto de cautelar cuando se inicia la demanda civil porque ellos han investigado que bienes porque usted comprenderá que este delito de esta envergadura las personas no tienen bienes a su nombre entonces normalmente transfieren bienes a otras personas conocidos como palos blancos, entonces de verdad se han tratado de localizar los bienes Incluso el Ministerio Público tiene una unidad especial para detectar bienes sobre todo respecto de ciertos familiares qué pueden estar vinculados, como amistades que han aparecido con bienes y que lo tendrían como justificar su adquisición de acuerdo a sus ingresos que perciben, eso también es un tema que los vamos a ver después acción civil que va a continuar una vez que la acción penal quedé concluida.

Sr. Alcalde: Entregar una información súper rápida, del puente negro que formalmente se hizo entrega de terreno, la supervisión de ese trabajo la tiene Palma como técnico, tiene 150 días de plazo para la ejecución del proyecto del puente negro.

Sr. Claudio Rabanal: Consulta el tránsito se va a cortar en su minuto?

Sr. Alcalde: si se va a cortar es un minuto

Sr. Claudio Rabanal: Sería bueno que se comuniqué a la población.

Sr. Alcalde: Van a informar ellos su unidad técnica de la suspensión.

Informarles también, que tal como lo habíamos acordado como municipalidad hicimos el pago correspondiente al 30 de octubre, a los profesores los 50 millones que se le estaban adeudando, y quedaría pendiente solamente en marzo 50 millones adicionales, cumplida la misión.

Informarles que a contar del día de mañana, se empieza a repartir las últimas cajas en el pueblo de Ñipas, a saber 370 cajas, cuáles fueron financiadas con recursos municipales toda vez que el gobierno dejó de entregar cajas en las diferentes comunas, con ello estamos el 100% de toda la comuna en segunda instancia de entrega que es para todos, bajo la dirección de Dideco.

Informarles también que me pidió expresamente después de una llamada telefónica Don Herminio, vecino residente en Nueva Aldea, que por favor le transmitiera el Concejo su gratitud por haberlo considerado en la limpieza de su fosa séptica.

Informarles de esta Acta de formalización, que dice en relación con la visita a Nueva Aldea de fecha 04 de Noviembre del 2020 a las 13:00hrs del Seremi de Salud Ñuble y dice lo siguiente: En localidad antes descritas existen viviendas del sector que están dando uso de la red pública de alcantarillado, no encontrándose el sistema terminado por carecer de planta de tratamiento de aguas servidas, dando origen a foco de insalubridad qué afectan los habitantes del sector Nueva Aldea, se da inicio al sumario sanitario incumplimiento del reglamento de alcantarillado particular, se otorga un plazo de 5 días hábiles a objeto de presentar la respectiva descargos a correo electrónico María Espinoza

y los datos de ambas funcionarias fiscalizadoras, en caso de no presentar descargos el presente sumario fallará en Rebeldía.

Sr. Víctor Rabanal: Había otro sumario que era anterior a ese.

Sr. Alcalde: Si se respondió.

Sr. Víctor Rabanal: No hay sanciones en este minuto todavía.

Sr. Alcalde: No tengo todavía el dato, pero yo creo que si sancionaron, no tengo el dato pero lo puedo recabar para la próxima sesión.

Sr. Víctor Rabanal: Y cuáles son los descargos que el municipio va hacer respecto a esto, no nos olvidemos que los sumarios sanitarios pasan al departamento jurídico de la seremi de salud, y es ahí donde judicialmente o técnicamente hay que responder qué es lo que está pasando con esto, y cuáles son los compromisos que en este caso el municipio va a asumir, la limpieza permanente de esos sumideros de agua lluvias, el trabajo en conjunto con la comunidad para poder de una vez por todas no vaciar las aguas servidas, las lavadoras, baños, duchas etc. a estos sumideros, se sociabilizara con la comunidad y habría que llegar a la comunidad de Nueva Aldea igual para decirle que esto no se va a ejecutar y aquí están la firma de los vecinos o de la JJVV, pero si no se hace el segundo sumario podría ser bastante complicado

Sr. Alcalde: Bueno la respuesta de este sumario sanitario, lo delegue en la persona del Administrador Municipal Sr. Modesto Sepúlveda, el va responder dentro de los plazos, y se pidió el día de hoy una extensión de plazo de 3 días para responder esto y parece que ya fue aprobado.

Informar, que realizado el sumario del nochero del Liceo, se arribo y ha sido despedido funciones, lo voy a traer en el próximo consejo en mi cuenta lectura, solamente lo grueso se acreditaron 57 días de ausencia en su trabajo, 57 días.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo: La distribución de agua en los camiones aljibes hay disminución en cuanto a los litros, de eso se está quejando la gente, y otro en el sector la Obra hace ya bastante tiempo que no están pasando los camiones.

Sr. Alcalde: Es que la Obra no tiene que pasar, eso es responsabilidad del APR del sector, no es responsable la Onemi

Sr. Jorge Aguilera: ¿Usted tiene conocimiento de cuándo van a empezar con los matapolvos?

Sr. Alcalde: Ya empezaron Huape, Puente Amarillo y Manzanal-

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente, he estado viendo ya más de 2 meses que la luz en varios sectores está prendida día y noche, no hay nada resuelto Sr. presidente.

Sr. Alcalde: ¿Algún lugar específico?

Sr. Eladio Cartes: Batuco bajo, Batuco alto, los Botones prendidos hace un mes y medio, y también hay parte donde no hay luz Sr. Presidente. Yo hace tiempo traje que en Batuco bajo están casi todas malas las luminarias la que están prendida todo el día son la buenas que quedan ahí. Entonces no había una fiscalización del contratista ni del municipio.

Sr. Agustín Muñoz: Cuando pasa eso llaman a Anita inmediatamente ella, llama a Yuval para avisar del problema de las luminarias.

Sr. Eladio Cartes: Lo otro Sr. Alcalde, que la gente se queja de poca agua qué llevan los camiones, el fin de semana y a mediados de semana hubo que abastecer con camionetas el traslado de agua.

Sr. Alcalde: Bueno se sabe que hay un convenio con Onemi, ellos son los responsables del agua no nosotros.

Sr. Eladio Cartes: Bueno, pero debería haber una conversación usted como Alcalde de la Comuna se lo comentó a usted como Alcalde cómo primera autoridad de la Comuna, porque esas son las inquietudes que uno trae de los vecinos, Ud., debe tomar cartas en el asunto como Alcalde Sr. Presidente, porque una familia con niños chicos no puede estar con 300 litros de agua.

Sr. Alcalde: Bueno la cantidad de agua viene por cada persona que vive la residencia eso está regulado

Sr. Eladio Cartes: Trabajar más que nada en el municipio de poderle sacar agua a esa gente que no tiene agua.

Sr. Alcalde: Bueno, por eso estamos con el APR de Batuco.

Sr. Eladio Cartes: Es que el APR no va a llegar a todo el sector de Batuco, y va a salir en unos tres ó cuatro años más, y así cómo va la administración no creo que sea tan luego Sr. Presidente.

Sr. Leonardo Torres: A mí lo que me preocupa mucho es el tema del Padem, el ministro Figueroa anunció que el Mineduc no descarta que las clases empiezan en febrero, y si nosotros no le damos una vuelta al Padem en forma rápida vamos a trabajar con un Padem más deficiente qué es el

Padem del año anterior, así que lo ideal sería que retomemos este tema porque en vez de trabajar de mejor manera vamos a estar trabajando en la forma más deficiente, porque por lo menos este Padem que viene ahora, está señalando medida preventiva para el Covid, está trabajando una nueva forma de estudio online el caso de volver a clases, entonces varias cosas que ver ahí, pero como le digo no podemos trabajar con un Padem deficiente.

Sr. Víctor Rabanal: Yo pedí un informe en la sesión antepasada por lo tanto hoy día se cumplieron los 15 días de haber solicitado ese informe, me gustaría saber en qué etapa está y según lo establecido en la normativa, me dice Agustín que yo debería haber recibido este informe hoy.

Sr. Secretario Municipal: Yo solicité un informe pero no ha sido entregado por el departamento.

Sr. Víctor Rabanal: Un informe de Seguridad Ciudadana que pedí hace 15 días, o sea aquí fallamos una vez más y cuando nos piden a nosotros que no fallemos y que actuamos bajo la lógica de ser siempre prudente aquí eso no opera, necesito Señor presidente y si lo tengo que entregar por escrito aquí lo tengo, un informe con respecto a los recursos de la Subdere que llegaron a la Comuna en dos tandas de aproximadamente 30 millones cada uno, ¿en qué etapa de rendición y gasto están? y ¿si se están entregando las rendiciones o no en los plazos correctos? quiero decir recursos Covid de emergencia que llegaron a la Comuna.

Sr. Alcalde: Pero ese informe tengo entendido Agustín que lo pidieron.

Sr. Agustín Muñoz. se pidió, ese informe lo tiene Juanita, pero se lo hacemos llegar.

Sr. Víctor Rabanal: Sí yo no necesito como concejal para ver en qué se fueron gastando los recursos que llegaron para el proyecto, no nos olvidemos que la municipalidad compro a través del FNDR las canastas familiares y los kit de emergencia, y sólo para terminar una muestra, es una vergüenza Alcalde lo que hicieron en esta comuna nosotros aprobamos 70 millones para comprar una ambulancia se traspasaron a emergencia, hoy en día eso se está desglosando como los artículos ortopédicos que aprobamos, y que no tengamos la posibilidad de comprar una ambulancia nueva, nos mostraron una ambulancia del 2015, y que si Ud. sabía viene sin rueda de repuesto es ambulancia en este momento anda sin ruedas repuesto trasladando enfermos por todos lados, y si a esa ambulancia se le revienta un neumático a mitad de la carretera, si no se nos muere o se nos agrava el enfermo, es una vergüenza. El jefe de salud que estaba aquí debiera dar explicaciones cómo es posible que utilicen una tarjeta de otros vehículos para poder cargar, porque todavía no tiene una tarjeta para cargar combustible, esas son cosas realmente metódicas, pequeñas en un departamento con tantos funcionarios que pueden hacer este trabajo, coméntaselo al señor Modesto que viene una dar una cátedra con respecto al juicio y todo, pero no es capaz de resolver un tema tan esencial como andar con un vehículo y que tenga repuesto, estas cosas no pueden pasar es una acción gravísima lo que se está haciendo.

Sr. Alcalde: Gracias por la información porque no lo sabía.

Alcalde cierra la sesión a las 18: 10 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal